

APELAMOS AL DIÁLOGO Y AL COMPROMISO



Dr. Alberto Schuster
Presidente

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA

A pocas semanas de cumplirse el primer año de gestión de la actual conducción del Consejo, consideramos oportuno repasar algunas de las ideas esenciales invocadas antes de asumir y ver cómo se plasmaron en acciones. En el Editorial anterior habíamos brindado un extenso abanico de las iniciativas que se desarrollaron a lo largo de los primeros meses de gestión, pero en esta oportunidad quisiéramos comentar cómo se cristalizaron algunas de nuestras ideas-fuerza con las cuales intentamos imprimir una nueva dinámica al rumbo trazado desde hace varias décadas que convirtió a nuestro Consejo en una de las instituciones más prestigiosas de la Argentina y de Latinoamérica.

En primer lugar, tuvimos en claro cómo continuar en la construcción del camino de mejoras iniciadas desde hace muchos años, las que se habían potenciado en la administración desarrollada por la gestión anterior.

En particular, la realidad que impone el permanente crecimiento de la matrícula, así como la evolución técnica que presentan las disciplinas de las Ciencias Económicas dentro del ambiente global actual, exige que nuestra Institución crezca continuamente en servicios, adaptándolos a los nuevos tiempos, tanto en lo físico como en el terreno tecnológico. Respecto de lo primero, se avanza sin demoras con las obras de la sede de Ayacucho 652, y, dado que el cronograma oportunamente trazado se cumple conforme a lo planeado, en algunas semanas más comenzarán a funcionar en dicho edificio la Escuela de Educación Continuada (EEC), el Instituto de Ciencias Económicas (ICE) y el Centro de Información Bibliográfica (CIB). Este plan de expansión -que permitirá liberar importantes espacios en nuestra sede central- redundará en una



mejor y más amplia distribución de los lugares de atención al matriculado en los variados servicios que se le prestan.

Del mismo modo, en este primer año se avanzó raudamente con el proceso de descentralización geográfica oportunamente comprometido. El puntapié inicial se dio en diciembre pasado con la apertura de la Delegación Flores-Caballito, donde la gran afluencia de matriculados que la visitan revela lo acertado de la iniciativa. Las mismas expectativas despierta la Delegación Belgrano, que acaba de inaugurarse, y se espera continuar el proceso con la habilitación de una nueva sede, preferentemente en la zona sur de la Ciudad.

Asimismo, en el proceso de facilitación de las actividades para los matriculados, se ha combinado la descentralización administrativa con el dictado de cursos a distancia, de modo de llegar al matriculado a través del espacio virtual. Bajo esta modalidad implementada desde noviembre último, ya se encuentran disponibles cuatro cursos, a los que el matriculado puede acceder desde cualquier lugar y horario para actualizarse sobre diversos temas que son relevantes y necesarios para su actividad profesional.

Otro rasgo de nuestra gestión, que es necesario resaltar, es la preocupación por implementar un diálogo mucho más fluido con los principales referentes de la vida económica y política del país. Y, dado que en los próximos años el país necesitará mayor participación del conjunto de la sociedad, pretendemos que el Consejo se convierta en un referente importante en la vida pública argentina. Partiendo de la base de que los profesionales en Ciencias Económicas desempeñamos un rol de primerísimo nivel en el funcionamiento de nuestro siste-

ma socio-económico, uno de los ejes de nuestras propuestas ha sido incrementar nuestra conexión con las distintas cámaras y asociaciones empresarias, pero más aún con el Gobierno y los diferentes representantes políticos en los escaños legislativos, con el fin de ser parte en el proceso de generación o modificación de las normas y no críticos posteriores.

Fue así como, en poco tiempo de gestión, estrechamos lazos y mantuvimos conversaciones que nos permitieron, por mencionar solo los más importantes, llegar a un pronto acuerdo con el Ministerio del Interior para que en nuestra sede central los matriculados puedan contar con un nuevo servicio de excelencia, cual es el de poder tramitar en nuestra Casa el nuevo DNI y el nuevo Pasaporte, y asimismo la coronación con éxito de las conversaciones mantenidas con la AFIP para que en las agencias de la DGI de la Ciudad se comience a habilitar ventanillas de atención exclusiva, modalidad que ya está operativa como prueba piloto en las agencias 1, 4, 11 y 46.

También resultó beneficioso nuestro diálogo con la Unidad de Información Financiera (UIF). Urgidas por cuestiones de consideración internacional, las autoridades de aplicación vienen desplegando ingentes esfuerzos para modernizar con celeridad la legislación en el tema Lavado de Activos. Al respecto, debió actuarse con extrema premura, lo que da lugar a que -sin la colaboración de los expertos en cada tema- la legislación pueda generar grietas que introducen distorsiones o inequidades en el quehacer económico cotidiano.

Nunca más importante, pues, ha sido la intervención oportuna de las máximas autoridades del Consejo para interceder ante la UIF a fin de que la regla-

mentación no introduzca obligaciones burocráticas desmedidas a nuestros profesionales de menor estructura, cuyo volumen de actividad no justifica que queden incorporados como sujetos obligados a informar ante la autoridad de aplicación. Por caso, en breve se excluirá de los nuevos controles a los profesionales independientes que preparen DDJJ de impuestos de personas físicas, y se elevará de \$ 3 a \$ 6 millones el monto del activo mínimo a partir del cual los profesionales deberán reportar operaciones sospechosas.

Y no menos rutilante, si tomamos en consideración los particulares tiempos del Poder Legislativo, ha sido haber logrado que en abril de este año volviera a recuperar estado parlamentario el proyecto de ley sobre honorarios para los profesionales que actúan como auxiliares de la Justicia, para lo cual se realizaron fructíferas gestiones ante el senador Fuentes, quien lo promoviera la vez anterior, para que vuelva a presentar una versión incluso mejorada de la propuesta inicial.

En definitiva, se ha encontrado muy buena receptividad de los funcionarios públicos a nuestra participación, a sabiendas de que el diálogo constituye la herramienta principal para la gestación de normas que cumplan eficientemente su función de regular las actividades económicas. No es poco en un país propenso a generar y alimentar tantas antinomias.